

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
GIRARDOT- CUNDINAMARCA**

2020
Portal Web – Rama Judicial

TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G.P.

N°.	N°. EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FIJACIÓN	TÉRMINO	VENCE
1	2019-00297-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	MARTHA LILIANA GÓMEZ CARO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	23-nov-20	3 DÍAS	26 de noviembre de 2020
2	2019-00274-00	EJECUTIVO	RENÉ HERMAL SUÁREZ HERRÁN	EVER YAVANY MOSCOSO SARIEGO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	23-nov-20	3 DÍAS	26 de noviembre de 2020
3	2020-00041-00	EJECUTIVO	ELIZABETH GUTIÉRREZ	PAOLA ANDREA GUZMÁN Y OTRO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	23-nov-20	3 DÍAS	26 de noviembre de 2020
4	2020-00239-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPAMÉRICAS	JAVIER ENRIQUE PALOMINO TRUJILLO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	23-nov-20	3 DÍAS	26 de noviembre de 2020
5	2018-00484-00	EJECUTIVO	WILSON LAVERDE FLOREZ	ANDREA PAOLA PERDOMO GARAVITO	RECURSO REPOSICIÓN	23-nov-20	3 DÍAS	26 de noviembre de 2020

SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN EL PORTAL WEB - RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL

Se hace en cumplimiento al Acuerdo PSCSJA20 - 11567 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.
Consulte este documento en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-municipal-de-girardot>
Adjunto se publica la contestación de la demanda objeto del presente traslado.



PAULA SUÁREZ SILVA
SECRETARIA